



**ISSREEI**  
Instituto de Servicios  
de Salud, Rehabilitación  
y Educación Especial  
e Integral

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y  
EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE  
COAHUILA**

# **INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2024)**



## INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

### I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, específicamente en lo concerniente al componente de Ambiente de Control, de conformidad a los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad a través de la conformación de Comités de Ética en la Administración Pública Estatal y conforme a las facultades conferidas al Comité de Ética, a continuación se presenta el reporte anual de acciones en materia de Integridad en el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.

### II. ANTECEDENTE DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Las acciones encaminadas en promover la Integridad, dieron inicio en el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila con la integración de Comité de Ética conforme a los Lineamientos generales para propiciar la integridad a través de la conformación de los Comités de Ética en la Administración Pública Estatal.

Con fecha 09 de mayo del 2023 quedó conformado y formalizado el actual Comité de Ética del ISSREEI, con vigencia del 09 de mayo del 2023 al 09 de mayo del 2026, quedando conformado de la siguiente manera:

#### Miembros del Comité

Presidente: Heriberto Flores Muñoz

#### **Vocales:**

Jose Daniel Castruita Domínguez  
Alfredo Alcalá de Labra  
Verónica del Carmen Domínguez Moreno  
Yohandra Herrera Díaz  
Juan Jose Flores Doñes  
Sylvia Elizabeth Ramírez Núñez  
María del Rosario Pérez Facundo

#### **Suplentes:**

Laura Elena Acosta Torres  
Adriana del Bosque Davila  
Karina Guadalupe Gomez Espinoza  
Marisol Arango Gopar  
Mónica Paola Arias Villalobos  
María Mireya Galván Martínez  
Luis Manuel García Mendoza

#### Asesores

Órgano Interno de Control: Javier Martínez Perales

Coordinación Jurídica: Francisco García Rodríguez



**ISSREEI**  
Instituto de Servicios  
de Salud, Rehabilitación  
y Educación Especial  
e Integral

## INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Los miembros del Comité de Ética, tendrán la responsabilidad de **“Promover y propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético”**.

### III. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE INTEGRIDAD (2023)

A continuación se hace mención de los principales avances conforme a las acciones realizadas por componente de control interno por el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, las cuales cuentan con evidencia de su implementación.

#### ACCIONES CONCLUIDAS

Objetivo	Acciones
Objetivo 1.- Dar Certeza y claridad del proceso de elección a los miembros del Comité.	Integrar Comité de Ética
Objetivo 2.- Asegurar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los servidores públicos que forman parte del Comité.	Revisar el cumplimiento de elegibilidad en candidatos
Objetivo 3.- Garantizar el compromiso de los miembros del Comité de Ética.	Informar a los miembros y suplentes seleccionados
Objetivo 4.- Garantizar la confidencialidad de la información presentada en el Comité de ética de la Institución.	Firma de carta de confidencialidad
Objetivo 5.- Asegurar el cumplimiento del proceso de alta, suplencia o remoción de los miembros del Comité.	Proceso de elección del Comité conforme Guía.
Objetivo 6.- Establecer el calendario de sesiones del Comité de Ética y asegurar su cumplimiento.	Programar las sesiones ordinarias del Comité de Ética.
Objetivo 7.- Establecer un Código de Conducta que oriente el actuar de los servidores públicos de la Institución.	El Código de Conducta fue emitido por la Secretaría de Salud, y es aplicable al ISSREEI
Objetivo 8.- Asegurar la revisión periódica del Código de Conducta de la Institución.	Dar cumplimiento a lo que establece la guía para la revisión.
Objetivo 9.- Promover una cultura ética que se refleje en el desempeño de las funciones del servidor público.	-Capacitación -Difusión normatividad y acciones a través de intranet
Objetivo 10.- Establecer las bases para determinar un incumplimiento respecto al Código de Conducta.	Difundir mecanismo de recepción y atención de denuncias



**ISSREEI**  
Instituto de Servicios  
de Salud, Rehabilitación  
y Educación Especial  
e Integral

## INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Objetivo 11.- Promover acciones en materia de derechos humanos, inclusión, prevención de la discriminación, igualdad de género.	Participación en actividades de capacitación al personal.
Objetivo 12.- Difundir los diferentes mecanismos para presentar una queja o denuncia de conductas contrarias a la ética.	Definir y difundir los mecanismos por lo que el comité captará las denuncias de ética
Objetivo 13.- Promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés.	- Difusión de Guías y Reglas de Integridad - Programar Capacitaciones
Objetivo 14.- Determinar las áreas que requieran mayores acciones de difusión por parte del Comité.	Análisis de conocimientos en ética
Objetivo 15.- Vigilar de manera constante la conducta ética del personal.	-Verificar las incidencias del personal -Implementar mecanismos de evaluación en servicio al usuario
Objetivo 16.- Establecer los mecanismos para reconocer buenas prácticas en materia de ética e integridad a los servidores públicos de la Institución.	Establecer un mecanismo de reconocimiento del personal en materia de ética e integridad
Objetivo 17.- Fungir como órgano de consulta y asesoría en relación al Código de Conducta de la Institución.	Brindar las asesorías y consultas requeridas
Objetivo 18.- Dar seguimiento a las denuncias presentadas ante el Comité de Ética.	Recibir, registrar y atender conforme a tiempos establecidos
Objetivo 19.- Integrar un informe anual de actividades y resultados derivados del Programa de Trabajo del Comité de ética.	Generar informe Anual

### ACCIONES NO CONCLUIDAS Y/O NO REALIZADAS

Así mismo y conforme a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Integridad (PTI) del (2024), no existen acciones que no se llevaron a cabo en el tiempo establecido (inexistentes o insuficientes):

Objetivo	Acciones	% Avance	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Las acciones no concluidas y/o no iniciadas, deben considerarse en el Programa de Trabajo de Integridad (PTI) del siguiente año fiscal.



**ISSREEI**  
Instituto de Servicios  
de Salud, Rehabilitación  
y Educación Especial  
e Integral


## INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

### IV. ESTADÍSTICA DE INFORMACIÓN

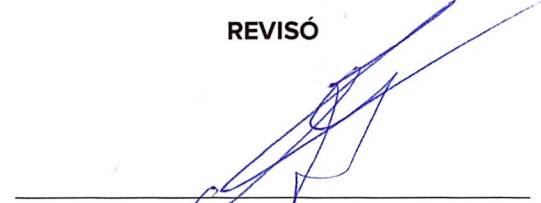
Durante el año fiscal 2024 se presentó la siguiente estadística en el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila:

NIVEL	VARIABLES	RESULTADOS
% de personas capacitadas en materia de Integridad	Personas capacitadas= 35 No Total de personas= 35	100%
% de denuncias éticas atendidas	No. Denuncias atendidas= 1 No. Denuncias recibidas= 1	100%
% de cumplimiento del Programa de Trabajo de Integridad	No. De acciones cumplidas= 22 No. De acciones comprometidas=22	100%

ELABORÓ

  
OSCAR ALBERTO ELIAS GUAJARDO  
SECRETARIO TÉCNICO

REVISÓ

  
HERIBERTO FLORES MUÑOZ  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE ÉTICA